

DECRETO 2220 DE 2014

(octubre 31)

D.O. 49.321, octubre 21 de 2014

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor Enrique José Nates Guerra, identificado con la cédula de ciudadanía número 79944706, en el empleo de Viceministro de Transporte Código 0020 del Ministerio de Transporte.

Artículo 2°. El presente decreto rige partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 31 de octubre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Transporte,

Natalia Abello Vives.